LORENZO HERVÁS

SU VIDA Y SUS ESCRITOS (1735-1809)

II

LORENZO HERVÁS: SUS ESCRITOS

Escritos históricos.

SUMARIO: 1. Investigaciones históricas en España durante el siglo XVIII.—2. *Descripción del Archivo de la Corona de Aragón* y *Noticia del Archivo general de la Militar Orden de Santiago de Uclés.*—3. *Biblioteca jesuítico-española.*—4. Memorias sobre la ilustre casa de Montemar, sobre Calendarios, Mitología y los oráculos paganos.—5. Continuación de la Historia eclesiástica de Berault-Bercastel.—6. Dos libros, en forma de carta, sobre la revolución francesa.

1. Nadie, á lo que entiendo, se ha ocupado en estudiar con alguna detención el desarrollo que tomaron en España durante el siglo XVIII las *investigaciones históricas.* En boca de todos andan los nombres de Burriel, Cornide, Ferreras, Flórez y sus continuadores, del Conde de Lumiares, de Masdeu, Mayans, Pérez Bayer, Sarmiento, del Marqués de Valdeflórez, de Villanueva y tantos otros (1). Algunos de los que repiten de coro esos nombres han manejado algún tanto obras impresas ó notas manuscritas, restos de las investigaciones de aquellos ú otros eruditos; pero cómo empezó y se propagó ese movimiento; qué fin, qué estímulos, más ó menos legítimos ó bastardos, lo provocaron; qué parte se debió á personas particulares, á corporaciones religiosas ó profanas, á comisiones oficiales; cuál fué el efecto real obtenido, y, por último, por qué

(1) Estos nombres están tomados casi al azar del *Discurso sobre el desarrollo de los estudios históricos en España desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, leído en sesión pública de la Real Academia de la Historia el 18 de Abril de 1854 por el Excmo. Sr. D. José Caveda, académico de número.* Madrid, imprenta á cargo de José Rodríguez, 1854.

En este discurso, como en casi todos los de circunstancias, se entra tarde en la materia y se acaba sin haberla apenas tocado.

Alguna idea sobre ese movimiento de investigación puede formarse el que lea en la *Historia de España y de la civilización española,* por el Sr. R. Altamira, los números 835 y 842 del tomo IV.

ese efecto no correspondió del todo á tantos gastos y fatigas, son preguntas que no sé si alguno se ha propuesto, pero á las que seguramente ninguno ha respondido. Es, sin embargo, este asunto digno de estudio y que proporcionaría agradables sorpresas, pues también aquí se cumple lo que afirmó Jacobo de Trezzo en una conversación con Ambrosio de Morales, según este último refiere: «Habiendo el mismo artífice [Trezzo] labrado de piedras de España tan finos jaspes y de tanto resplandor, como en la custodia del altar mayor del Real Monasterio de San Lorenzo se ven, y espantándome yo de la lindeza de aquellas piedras, me dijo con afirmación: Mucho más que esto tenéis los españoles, si lo supiésedes buscar» (1).

El primer paso en estas investigaciones históricas, si se quiere proceder segura y acertadamente, es la catalogación de archivos y bibliotecas. Así lo entendió Hervás.

2. Llegado á Barcelona el 1.° de Febrero de 1799, de vuelta de su prolijo destierro, el poco tiempo que allí se detuvo ocupóse principalmente en registrar el riquísimo archivo de la Corona de Aragón. Resultado de estas investigaciones fué la carta á Cistúe (28 de Febrero de 1799) ó «Descripción del Archivo de la Corona de Aragón, existente en la ciudad de Barcelona» (2). En este opúsculo, más que carta, después de ponderar el valor del archivo por la antigüedad, diversidad é importancia de sus documentos, ofrece Hervás hacer solamente (pág. 4) «un brevísimo resumen del número de pergaminos y volúmenes ó libros papiráceos que hay... y según la sucesión de los soberanos de Cataluña y Aragón se notan en sus prontuarios ó índices»; copia luego la serie cronológica de los dichos soberanos (páginas 5-8) y cataloga los documentos, según el mismo orden (8-36), tomando todas estas notas, conforme expresamente confiesa, de los índices é inventarios que le proporcionaron en el mismo archivo. Al terminar advierte que existen en la ciudad condal otros riquísimos archivos, como el del Real Erario, que le mostró el intendente Sr. Aranza, los de la Catedral, Santa María del Mar, Condes de Santa Coloma, Marqueses de Gironela..., de cuya preciosidad y

---

(1) Refiere el caso y cita las palabras el Sr. Redel en su estudio *Ambrosio de Morales* (1909), pág. 255, nota 38.

(2) «Descripción del Archivo de la Corona de Aragón, existente en la ciudad de Barcelona; y Noticia del Archivo General de la Militar Orden de Santiago, existente en su convento de Uclés. Dirigidas al Illmo. Sr. Don Josef de Cistúe, del Consejo y Cámara de Indias, por su Autor el Abate Don Lorenzo Hervás, Individuo de la Academia Etrusca y de la Real de Dublin. Con licencia. En Cartagena: Por Don Manuel Muñiz, Año 1801.» En 4.°, de 72 páginas.

¿Se tradujo en italiano al menos la parte referente al Archivo de Aragón?—Así lo afirma Sommervogel, v.° Hervás (IV, col. 323-7), pero es manifiesta confusión en una frase de D. Caballero (p. 156) sobre el libro de la *Revolución;* afírmalo también en sus apuntes el P. Uriarte; y, teniendo en cuenta su erudición, no me atrevo á negarlo

antigüedad, según Hervás, es buena prueba la voluminosa y erudita obra de Capmany (1).

La carta fué del agrado del Sr. Cistúe, tanto por ser de Hervás cuanto por la materia escogida; y como mostró en la respuesta deseo de que hubiera quien escribiese noticias sobre los demás archivos de la nación, ya públicos, ya privados, movióse Hervás á dedicarle también otra carta en 10 de Octubre del mismo año 1799, con la noticia del archivo de Uclés, expresando al principio que la manifestación de aquel deseo le había «empeñado en el plan ú designio... de satisfacer á sus impulsos... apuntando noticias útiles de los archivos antiguos que haya en los países en que me domicilie» (pág. 41).

Indica brevemente, ante todo, en esta nueva carta los trabajos realizados en tiempos de Fernando VI por Flórez y Burriel, el abandono en que yacían, por lo regular, nuestros archivos y la dificultad de penetrar hasta ellos. Ni abandono ni dificultad encontró en el archivo de Uclés, donde en solas dos semanas que allí se detuvo, aunque siempre incomodado de una indisposición, pudo reconocer sus numerosos documentos, perfectamente ordenados y guardados, gracias á las diligencias del señor Antonio Tavira, en tiempo de su priorato. Clasifica, después de ponderar su mérito (pág. 45), en *veinte* secciones los tesoros recogidos en el archivo del convento de Uclés, indicando para cada una el documento más antiguo (páginas 49-55), y luego (55-68) forma un índice alfabético de los pueblos, monasterios, iglesias y sitios de que guardaba documentos el mencionado archivo, poniendo siempre la fecha más antigua para cada uno. Mucho más, confiesa el autor al terminar, se pudiera haber hecho, pero otros estudios le robaron el tiempo (2).

No era libro este opúsculo sobre dos archivos que pudiera suscitar sospechas, y así, aunque al principio hubo que vencer alguna resistencia, pudo Hervás imprimirlo en Cartagena el 1801, durante los largos meses de espera en aquella ciudad (3). Algún ejemplar, quizá ya impreso, debió venir á manos de la Real Academia de la Historia, como supone

---

(1) Trátase, según parece, de las *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposición y á expensas de la Real Junta y Consulado de Comercio de la misma ciudad.* Madrid, 1779. Cuatro tomos en 4.° mayor.

(2) Hacen mención de este opúsculo de Hervás: *Revista de Archivos* (1.ª serie-1872) II, 145, 161, y el *Boletín* de la Real Academia de la Historia, XV, 299-312.

(3) «Reciví (decía Cistúe á Hervás en 6 de Noviembre de 1799), en efecto, la noticia del Archibo de Barcelona...; la he leído con el maior gusto mío; hablé de ella con nuestro Pellicer, y después con otro Académico de la Historia; el primero no me puso dificultad en que se imprimiera, el segundo me dijo que dudaba mucho que en el día se diera la licencia, porque habiendo estado en aquel Archivo un Aragonés, Abella, lo mandaron retirar, pero que después, presentados sus trabajos, le han dado una gran pensión, mandado imprimir lo que ha hecho y que buelba y continúe; aunque esto no debiera obstar, en las circunstancias me persuado que sobrará este pretexto.»

F. Caballero (pág. 109); es lo cierto que D. José Cornide dió sobre él un informe poco favorable (1).

Lo que había hechó Hervás en Barcelona y en Uclés pensó hacer en Valencia los pocos días que allí moró, camino del Horcajo, según ya se indicó en el tercer período de su *vida* (RAZÓN Y FE, XXVI, 315), donde podrá también verse que no le fué posible satisfacer su deseo y por qué causa.

Fuera de España, y sobre todo en Roma, antes y después de su vuelta á la patria, encontró nuestro autor para estos estudios de investigación histórica mayores facilidades; quiso allí trabajar también para honra de su nación, propuso sus planes y... no se le hizo caso. Véase lo dicho en RAZÓN Y FE, XXV, 288.

3. Una de las obras que Fermín Caballero, en la biografía de Hervás, sospechó perdida ó aprovechada por otros, sin honra de su autor, es la *Biblioteca jesuítico-española*. Á ambas sospechas responde en sus apuntes el P. Uriarte, S. J.: «Ni lo uno, ni lo otro. Conservámosla original, bastante afiligranada ya por la polilla y no poco estropeada de la humedad y aun del barro, que todavía conserva, á consecuencia del entierro, á que hubo que acudir en cierta ocasión para librarla de manos rapaces. Tampoco ha servido hasta ahora más que para alguno que otro artículo, muy raro, que ha salido copiado de ella, así en el extranjero como en España, y podemos y debemos asegurar que, á pesar de las malignas insinuaciones del biógrafo (páginas 151-153), no la utilizó Caballero [P. Diosdado] para ninguno de sus *Suplementos*.» Cfr. además el *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas* del mismo P. Uriarte (I, 69), obra en que naturalmente utilizó no poco la *Biblioteca* de Hervás.

La *Biblioteca jesuítico-española* «consta de dos tomos en folio, y no cede en mérito, diligencia y puntualidad á ninguna de las de su tiempo, ni de las anteriores y posteriores. Comienza con el reinado de Carlos III en España y acaba de primera mano en el año 1793, aunque lleva también numerosas adiciones hasta el de 1799» (2).

---

(1) En cumplimiento de lo encargado el viernes 4, decía Cornide, el 11 de Diciembre de 1801 presento á la Academia esa carta del Abate Hervás, sobre los Archivos de Barcelona y Uclés; en cuanto á este último, me consta estuvo el tiempo que dice, aunque advierto no nota que estaba arreglado por el Sr. Agurleta y luego por Juan Antonio Fernández, por comisión del Sr. Tavira.

En cuanto al primero, dudo que lo haya hecho por sí y no copiando de otro. Academia de la Historia. E-118, pág. 140.

Laméntase sobre esto el Sr. Caballero (pág. 110) que Cornide no diera su informe atendiendo al mérito intrínseco de la obra; lo lamentable es que Cornide diera su informe sin haberse molestado en leer el libro de Hervás, cosa que no debe hacer ninguno que se respete y quiera ser respetado; de lo contrario, hubiera visto lo que echaba de menos, como es manifiesto y prueba perfectamente el P. Uriarte, con palabras del mismo libro, en los apuntes dejados para la continuación del *Catálogo razonado*.

(2) Copio el título del *Catálogo* del P. Uriarte (I, XXV): «Biblioteca jesuítico-espa-

Este es el manuscrito que da á Hervás un puesto de honor entre los escritores que, á empezar por el P. Rivadeneira hasta Sommervogel y los que han recogido su riquísima herencia literaria, han ido reuniendo materiales para la grandiosa obra *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús*, que contemplada aun con las imperfecciones que la erudición y diligencia de los Backer y Sommervogel no lograron evitar, ha llenado de admiración á los primeros eruditos del mundo (1). Antes de dar alguna idea de la construcción interior de esta obra histórica de Hervás, apuntaré lo poco que sobre su composición nos queda.

Varios fueron los ex jesuítas que en su destierro de Italia se ocuparon en estos trabajos de bibliografía jesuítica; basta para convencerse recorrer la introducción, que Diosdado Caballero puso á sus *Suplementos*. Hervás confiesa y agradece frecuentemente en su *Biblioteca* lo mucho que sus compañeros le ayudaron (2). La primera redacción de la óbra quedó terminada para Abril de 1794, pues en la última hoja del segundo tomo escribió el autor, con fecha 2 de Abril de 1794, la dirección al Duque de Montemar, á quien solía enviar sus manuscritos, una vez terminados. En los primeros meses de 1795 debían ya estar los dos tomos en Madrid, empezándose á tratar de su impresión (3); vióse, no obstante, que no eran favorables para tales escritos los vientos reinantes en la Corte, y no perdiendo la esperanza de verlo en otra ocasión impreso, debió Hervás recoger el manuscrito con el cuidado de completarle hasta 1799, época la más moderna de las añadiduras, según el P. Uriarte. Al salir por segunda vez de España quedó esta obra, con las otras, á cargo del apoderado de Hervás, y en la carta de 1.° de Octubre de 1806, en que el autor, como se advirtió, cataloga sus escritos y pone las condiciones para la venta, que proyectaba, dice: «3. Biblioteca de escritores ex jesuítas y de españoles, &. Dos tomos. Se venderá por dinero contante ó con estas condiciones: 1.ª Dentro de un año el primer tomo debe publicarse. 2.da Se me dará la tercera parte de la ganancia y 20 ejemplares.»

ñola de escritores, que han florecido [por-en] siete lustros. Éstos empiezan desde el año 1759, principio del reinado del augusto rei Carlos III, y acaban en el año 1793. Obra de Lorenzo Hervás y Panduro. & [Volumen primero—Volumen segundo: en el cual se contienen tres catálogos de escritores, y noticia de los manuscritos, que de escritores españoles hai en siete bibliotecas insignes de Roma].—Dos tomos en fol.° de hs. 198 (s. 2 de port. y advert.), 231 (s. 9 de inds. y final). Faltan los folios 4, 5, 6 y 7, la Introducción y la dedicatoria; de la primera hace mención el mismo autor en la introducción especial del 2.° tomo, de la introducción y dedicatoria habla una carta de Bernad á Hervás, 13 de Septiembre de 1799.

Conservamos además *copia* de gran parte de la *Biblioteca;* de la copia me he servido por no estropear más el original.

(1) Véase el juicio de Fernando Vander Haeghen y Leopoldo Delisle en la misma obra, X, pág. XIII.

(2) Verbigracia, al hablar de los Padres Conca, Maestre, Prats, Terreros...

(3) Véanse las cartas de 15 de Enero y 12 de Febrero de 1795.

La obra comprende, pues, cuatro *Catálogos* y dos *Apéndices*, el primer catálogo llena todo el primer tomo, lo demás el segundo.

Catálogo 1.º Escritores jesuítas españoles y americanos que dentro de 1759 á 1799 *imprimieron* algo. Van dispuestos los artículos por orden alfabético de apellidos y contiene cada uno la *biografía* del autor, más extensa de lo que en obras análogas se estila hoy día, las obras impresas: *Imprimio* 1.º 2.º... é inéditas: *Manuscritos* 1.º 2.º... Al fin del tomo hay varios artículos fuera de su lugar, pero para ser incorporados en la obra en sus puestos respectivos, como allí mismo va indicado.

Catálogo 2.º Escritores jesuítas españoles y americanos que dentro del mismo plazo escribieron sus obras, pero dejándolas *inéditas*. Esta es la materia peculiar, pero habiendo encontrado materia propia del primer catálogo y no pudiendo entonces añadirla á él por estar el primer tomo en Madrid, según se advierte en la introducción (firmada en Roma el 25 de Marzo de 1794), mezcló en este segundo varios escritores que deberían ir en el primer catálogo, teniendo el cuidado de formar al principio una lista con los nombres de estos últimos.

Catálogo 3.º Escritores jesuítas *portugueses* que imprimieron ó dejaron inédita alguna obra durante los años de su destierro.

Catálogo 4.º Escritores jesuítas de obras impresas ó inéditas, *extranjeros*, pero que, domiciliados en España, murieron antes de 1767 ó salieron extrañados con los españoles.

Apéndice 1.º «Catálogos de manuscritos de escritores españoles y portugueses existentes en siete bibliotecas insignes de Roma, que son las siguientes: I Anjélica, II Barberini, III Casanateuse, IV Corsini, V Jesuítica, VI Vallicellana, VII Zelada» (1). Es una lista de escritos de autores, no sólo españoles y portugueses, según el título, sino también, según advierte la introducción, de algunos otros que tratan de España, dispuesta por orden alfabético de autores ó de la palabra principal de la portada, cuando es anónima la obra. Hácense de vez en cuando aclaraciones sobre los diversos autores, frecuentes citas á Nicolás Antonio y otros escritores de *Bibliotecas* y en cada obra está siempre notada la signatura correspondiente (2). Un índice alfabético facilita notablemente el manejo de este primer apéndice.

---

(1) La séptima, pues de las anteriores no puede caber duda, es la biblioteca del Eminentísimo Cardenal Zelada, Secretario de Estado de Pío VI, Penitenciario Mayor y Prefecto de la Biblioteca Vaticana.

(2) En la introducción de este Apéndice 1.º se habla de la Carta que el autor escribió á Pérez Bayer, y á la que no tuvo respuesta. (RAZÓN Y FE, XXV, 288.) En la misma explica además la diligencia y trabajo empleado en la obra. Hacia el fin sobre la Biblioteca Vallicelana dice: «Esta biblioteca contiene un tesoro de manuscritos pertenecientes á la historia eclesiástica de España; los manuscritos de las demás bibliotecas pertenecen á diversos ramos de literatura, entre los que el teológico es el más abundante.

»Confieso ingenuamente que al emprender la formación

Apéndice 2.º «Códices, que de colecciones canónico-españolas hai en las Bibliotecas de Roma» (1). Está dividido en cuatro párrafos y en cada uno con bastante extensión se trata de los dichos códices canónicos conservados en la biblioteca Vaticana, Valliceana, Angélica, y, por último, de los «manuscritos de Juan Bautista Pérez, que Monseñor Gaspar Quiroga embió al Papa Gregorio XIII para la corrección del decreto de Graciano» (2). Tal és la *Biblioteca jesuítico-española*, que nadie hasta ahora ha descrito con alguna distinción.

---

manuscritos, no me atreví á congeturar que yo pudiera hallar tanto número de ellos, como he hallado; y con la observación que he hecho... he conocido, que en ellas no hay de ninguna nación forastera tantos manuscritos, como de la española.»

Afirma F. Caballero (pág. 155) que de este primer apéndice hay copia en la Biblioteca Nacional. No ha sido posible dar con ella.

(1) «En los antecedentes índices de las bibliotecas romanas (dícese en la Introducción) se han indicado algunos códices de la colección canónico-española, sobre la que al citar los códices hubiera puesto en notas algunas observaciones, si no hubiera juzgado y determinado ponerlas todas juntas... en el presente discurso. Ya hace casi medio siglo, que el P. Francisco Rávago... pensó seriamente en que todos los archivos eclesiásticos de España se despolillasen y observasen para recoger todos los documentos, que de dicha colección hubiera en ellos y bien dirigidos se publicaran. El doctísimo jesuíta Andrés Burriel, encargado de esta comisión, correspondió excelentemente á ella, observando y cotejando todos los códices que de colección se hallaron en España, y de sus observaciones y cotejo formó cuatro tomos, en que se contenía propuesta é ilustrada con la mayor crítica la colección canónica española... Como indiqué en el cuarto volumen [pág. 128, y II, 345] de la historia de la vida del hombre, Burriel en dichos tomos hace uso y habla de los códices de la colección, que hay en España; y porque para la ilustración de la obra manuscrita de Burriel (cuando llegue el deseado tiempo de publicarla, depositada en la real biblioteca de Madrid), podrá servir la noticia de los códices de la misma colección que hay fuera de España, concurriendo de mi parte á la utilidad de esta ilustración, daré aquí noticia de los códices que hay en las Bibliotecas Romanas...»

En su *Biblioteca*, v.º Burriel trata también Hervás de esta colección y añade: «El Santo Padre Pío VI, teniendo noticia de la colección canónica de Burriel, y sabiendo que yo podía dar noticia de ella, me envió Monseñor Devoti... para que con la mayor particularidad le describiese el carácter de ella, y habiéndolo oído su Santidad, encargó prontamente á su Nuncio en España que procurase lograr un traslado para depositarlo en la Biblioteca Vaticana y hacerlo notorio á la república literaria.»

Hablando, por último, en *Historia*, II, 388, de todos estos trabajos de Burriel, se pone esta interesante nota: «Había concluido este discurso, quando con carta fecha en Forlí el día 3 de Agosto del presente año 1788 el claris. señor Ab. Antonio Burriel me avisa haberle llegado un tomo, en que se han impreso (este año) en Madrid las dos cartas citadas [al P. Rávago y al Canónigo Castro] de su hermano el P. Andrés Burriel con otras dos al Señor Pontero sobre la navegación del Tajo, y al Señor Amaya sobre las leyes de España. Me añade, que á la carta para el Señor Amaya falta más de una mitad; y que en las otras hay no pocos yerros. Las cartas ms. de que yo me he valido, son fieles, y de la que Burriel escribió á Rávago hay muchas copias ms. en Italia con notas de L. H. Estas notas he puesto yo, valiéndome de algunas que el P. Andrés Burriel puso á la misma carta y de noticias que me habían comunicado su hermano ya nombrado y varios amigos suyos.»

(2) Copia del segundo y primer apéndice poseía D. Vicente de la Fuente, sacada, se-

4. Pruebas dió también Hervás de su espíritu investigador en cuatro escritos históricos, de que apenas se ha conservado sino el nombre; el primero quizá no pasó de mero ensayo, á saber, las *memorias* sobre la casa ilustrísima de Montemar. «Mi ida y vuelta tan desastrosas á España (escribía Hervás á 30 de Diciembre de 1802) me han hecho confundir todos los equipages con gastos no pequeños. ¿Quién se pudiera figurar lo que ha sucedido? En el lío 6.° de la librería del Sr. Bernad hai varios manuscritos de casa Montemar, los cuales yo me llevaba á España para escribir las memorias del gran Duque de Montemar» (1).

De otras dos obras da el mismo autor cuenta en la *Biblioteca* al hablar de sus manuscritos: «4. Historia de los Kalendarios ó de la división del tiempo entre todas las naciones conocidas. Un vol. in 4.°, del que una mitad está escrita en italiano.

»5. Origen de la historia mitológica de las divinidades, con cuyos nombres se caracterizan los siete planetas y los siete días de la semana. Un vol. in 4.°» (2).

Diversa de las dos últimas obras debe ser la que menciona Hervás en su *Apología* (fol. 27 v.): sobre los *oráculos paganos*, dice, el autor ha escrito una disertación que piensa imprimir inmediatamente.

5. Más suerte ha tenido otro trabajo histórico, á saber: la *Continuación* á la Historia eclesiástica de Berault-Bercastel (3); creíase, en efecto, perdida; pero aun la conservamos, aunque no entera, sino tan sólo

---

gún dice F. Caballero (pág. 156), de un códice de la Biblioteca del Colegio romano. Otra copia se guarda en la Biblioteca de la Real Academia Española; es el ejemplar de que habla la *Revista de Archivos*, serie 1.ª, t. IV, 456.

(1) Que ya tenía algo registrada esta materia, pruébanlo los numerosos datos genealógicos sobre el Duque, apuntados en la dedicatoria del *Viaje*. Aquí y en el *Catálogo*, V, 266, hay numerosas citas de libros sobre apellidos, genealogías ..

(2) De estas materias discurre también Hervás en el *Viage*, IV, 178; *Catálogo*, IV, 54; VI, 60.

(3) No hay que contar entre las obras de Hervás, como varios han hecho por interpretar mal unas palabras de D. Caballero, la *Historia eclesiástica, escrita en francés por el Abad Berault-Bercastel..., traducida en castellano y aumentada con notas por lo pertenecientes á España* (Madrid, 1798-1808); pruébalo bastante bien el P. Uriarte, S. J., en su *Catálogo*, I, núm. 979. Á los argumentos allí aducidos tengo que añadir lo siguiente: 1.° Conoce Hervás muy bien el *texto* francés y lo cita con frecuencia: *Historia*, II, 336; *Revolución*, I, 158, 192, 395; II, 470; trasladando á veces á sus obras párrafos enteros, v. gr.: *Revolución*, I, 148, 150, 153..., párrafos que no tienen nada que ver con los pasajes paralelos en la traducción que se le atribuye: XXII, 129, 130, 133... 2.° Conoce asimismo la *traducción* latina é italiana, *Historia*, II, 336; *Revolución*, I, 192, 193, citando y aprovechando á cada paso la *Continuación* italiana de Beccatini en su propia *Continuación*, v. gr., lib. 89, fol. 17, 41, 42 duplicado y vuelto, 74 v.; lib. 90, fol. 62, 72 v., 74, 78, 109 v., 119, 119 v., 134 v.; lib. 91, fol. 10. 3.° Hervás, no sólo no cuenta entre sus obras esa traducción en la *Biblioteca*, obra de 1799, pero ni la menciona en el Memorial de 2 de Agosto de 1800 cuando expone sus trabajos, ni en la carta de 1.° de Octubre de 1806, donde enumera sus manuscritos. 4.° Pero lo que decide la cuestión es lo siguiente: En el dicho Memorial de 1800 refiere Hervás cómo había abandonado las

los libros 89, 90 y 91, divididos en numerosos párrafos y con sus respectivos apéndices; mucha parte de los códices es de mano del autor, todos tres están revisados y corregidos por él mismo (1).

La parte conservada abraza los últimos años del pontificado de Benedicto XIV, á saber, desde 1751 á 1758, y todo el pontificado de Clemente XIII (1758-1769); en este período no largo, pero sí interesante, va

---

obras italianas «para escribir en español varias obras, de las que ya en Madrid se han publicado 15 tomos». Ahora bien, en la lista de sus obras que acompañaba al Memorial, decía:

«En castellano:

»7 tomos. Historia de la Vida del Hombre, que deven ser 8.

»4 tomos. Viage estático al Mundo planetario.

»2 tomos. Escuela española de sordo-mudos.

»1 tomo. El Hombre físico, que deven ser tres.

»1 tomo. Catálogo de las lenguas, que deven ser tres.»

Hágase la suma, y se verá que no hay lugar para la traducción de B.-Bercastel, cuyo primer tomo ya se había publicado en 1798.

¿Cómo se animó, pues, Hervás á escribir la *Continuación* de B.-Bercastel?—La explicación puede ser ésta. Viendo la aceptación que gozaba en todas partes la Historia dicha, sabiendo que se trabajaba en su traducción, pues, además de la impresa en Madrid, conservamos un arreglo manuscrito, del P. Diego de la Fuente, S. J. (1746-1827), y noticia de un trabajo interrumpido del P. Francisco Cabrera, S. J. (1724-1799), se animó Hervás, teniendo delante la Continuación de Beccatini, á escribir él también su *Continuación* y á aprovechar de este modo los documentos curiosísimos que tenía á su disposición. Este es probablemente el pensamiento y ciertamente el mérito de la continuación de la Historia eclesiástica de Berault-Bercastel, obra de los últimos días del autor, pues se citan como pasados los años 1802 (I. 91, 114), 1803 (90, 8), 1806 (89, 93), y quizá algún otro año posterior (91, 106 v.).

Toda esta investigación fuera inútil, sin duda, si conserváramos la *Introducción;* pero ha desaparecido, así como los primeros y los últimos libros.

(1) «Historia del Cristianismo [escrita] por el abate Berault-Bercastel hasta el 1721, desde este año continuada por L. H. hasta el 810», en tres tomos en fol.° de 100 (pr. 105), 134, 146 hs., s. 2 de port. é ind. para cada tomo, rotulado al forro, de mano del P. Silva «Hervás, 89, 90, 91», respectivamente, como dice bien el P. Uriarte en su *Catálogo*, I, pág. 329.

Que Hervás escribió los libros 88, 87 y 86, hasta empalmar con el 85, último de la *Historia*, es claro; pero además hay de ellos expresas citas en los libros que conservamos.

«Libro 89. Desde el año de 1751, que fué el undécimo del pontificado de Benedicto XIV, hasta su muerte en Mayo del 1758.»

«Libro 90. Desde el año de 1758 hasta el de 1764.»

«Libro 91. Desde el año de 1764 hasta el de 1769.»

¿Cuántos libros más escribió Hervás? No se sabe. Sólo que al hablar de la muerte de Clemente XIII (libro 91, fol. 128), remite el autor al núm. 7 del libro siguiente; prueba clara que no quedaron en meros propósitos, al menos del todo, aquellas palabras del mismo libro 91 (fol. 116), en que, refiriéndose á unos documentos, decía se «citarán en la historia de los dos pontificados siguientes». También está fuera de duda que no cumplió el autor el plan de continuar hasta 1810; pues antes la muerte le atajó los pasos. ¡Ojalá, por lo menos, conserváramos ó conociéramos los documentos *todos* que Hervás conservó ó conoció!

Hervás recorriendo los principales hechos de la Iglesia, extendiéndose más en los asuntos de Francia, de los jansenistas, francmasones y filósofos, y especialmente en los relativos á la religión de la Compañía de Jesús, tan fieramente combatida en uno y otro pontificado.

Aquí sólo notaré lo que ha parecido de más interesante, cuidando siempre de indicar de qué fuentes disponía el autor; pues vista su diligencia en citar escrupulosamente, podrá, hasta cierto punto, suplir su narración á los mismos documentos, de los que, sin duda, no pocos habrán perecido ó se habrán extraviado.

Lo que primero encuentro en el libro 89, fol. 39 v., digno de mencionarse es la relación de la muerte de Montesquieu y su retractación manifestada por el mismo que en aquel trance le confesó, el P. Routh, S. J., de palabra ante varios testigos y por escrito, entre otras personas ilustres, al Arzobispo de París, y después de la muerte del filósofo por carta especial al Nuncio Pontificio, Sr. Gualteri, «en que le refería, según Hervás, la buena disposición en que havía hallado á Montesquieu para morir cristianamente, haviendo declarado que jamás havía sido incrédulo, y que, movido solamente de espíritu de novedad y de singularidad y por merecer la estimación y aplauso de los que predicaban la desobediencia á toda lei, havía sembrado en sus obras proposiciones que daban motivo para dudar de su creencia cristiana» (1).

Habla luego Hervás (fol. 40-45 v.) de «el origen de la famosa permuta de las misiones jesuíticas del Paraguai» y de la «asamblea secrètamente tenida en Roma para tratar de la destrucción de los jesuítas». Sobre qué documentos se funda Hervás lo indica en seguida, después de relatar una conversación tenida en Parma sobre la francmasonería el año 1793 y trasladar en parte una relación sobre lo mismo (fol. 53), que se conservaba en el archivo del Sr. Infante y que proporcionó al autor el Conde de Valparaíso. Íntegra esta relación se halla en la *Revolución*, I, 441.

Los párrafos XXVI, XXVII y XXVIII están dedicados á contar las persecuciones suscitadas contra los jesuítas en Portugal, el breve de *visita* dirigido al Cardenal Saldanha, cambio de los pueblos del Paraguay, reino y rey que allí maliciosamente quisieron muchos imaginar. Véase con qué materiales contaba Hervás para su narración (fol. 63 v.):

«Almada, primo de Carvallo y su confidente executor en Roma, en que era embajador plenipotenciario, carecía de instrucción y aun de talento, como ha sido y es notorio

(1) ¿Vió el autor el texto mismo de esta carta? Quizá sí. Una cosa puedo asegurar, que en la correspondencia de los Nuncios, tanto en Roma como en Madrid, hay mención de una carta del Nuncio de Francia con la noticia de la retractación, y en el Archivo Vaticano, *Nunziatura di Spagna*, IV, 428, al contar al Nuncio, en 15 de Mayo de 1755 que Montesquieu había hecho su retractación en manos de un Padre de la Compañía de Jesús, según carta del Nuncio de París, se cita para el texto de la carta el registro de Viena en la misma fecha.

en toda Roma; por lo que Carvallo al principio de su embajada en Mayo de 1756 le dió un religioso franciscano, llamado frai Antonio Rodríguez, y después quando en el pontificado de Clemente XIV volvió á Roma... le dió por secretario al letrado Luis Verney, conocido por sus producciones. Almada prosiguió [de] embajador hasta la muerte de Josef I de Portugal; fué desgraciado [cayó en desgracia], procesado y condenado á muerte Carvallo, y Almada que... havía sido llamado á Portugal por orden de la Reina, hija de Josef I, como cómplice de los delitos de Carvallo, se hechó á los pies de Pío VI, Papa, para que con su intercesión pudiera quedar en Roma, en donde, conseguida la gracia de su pretensión, vivió y murió obscuramente y los papeles de su embajada se vendieron. El personaje que compró su copia-despachos me ha favorecido con estos papeles, por lo que puedo individualmente citar los hechos y épocas de ellos... Esta advertencia he hecho para dar la justa y devida autoridad á cuanto referiré.»

Por esto Hervás inserta á veces despachos enteros, á veces se contenta con decir, v. gr. (fol. 85 v.), «como claramente consta de cartas de Almada, de las que á mi vista tengo su borrado original».

Utilizó también otras fuentes; y así, después de referir los manejos, ideas, carácter y enemistad del Cardenal Passionei contra los jesuítas, continúa (fol. 74): «La noticia que Almada da del manejo del Cardenal Passionei para lograr el dicho breve [de reforma de los jesuítas en Portugal], se pone con toda exactitud en la carta original que tengo de Dufour..., comensal y amigo íntimo de Passionei, que le fiaba sus secretos», y se copia, fechada el 19 de Febrero de 1766; aprovecha también otros autores, apuntando así mil peregrinas noticias, v. gr. (fol. 86 v.), sobre las monedas del Paraguay y sus fabricadores: «Nicolaus I Rex Paraguaji—I H S»; excusándose con las palabras siguientes, al terminar el párrafo XXVIII, de la inusitada extensión dada á estos asuntos: «El discurso que se ha hecho sobre la república, rebeliones y conducta de los misioneros jesuítas en América, deverá reputarse necesario por todo lector deseoso de instruirse en las muchísimas y graves acusaciones contra los jesuítas, á los que ocasionaron su expatriación, la más infame, de los dominios españoles.»

En el *apéndice*, todo autógrafo (fol. 95-100 v.), se examinan con agudeza y sin pasión unas cartas de Bottari, publicadas por Clément en su *Diario*, libro de que después hablaremos, y que afirman, según Hervás, *calumniosamente:* 1.°, que Benedicto XIV tuvo intención de declarar que en el Concilio provincial romano de 1725, el llamar á la bula *Unigenitus Regla de fe*, había sido cláusula furtivamente añadida en la impresión de las actas (1); 2.°, que aunque Benedicto XIV condenó públicamente con siete breves (1741-1757) á los Obispos é Iglesia de Utrecht, como cismáticos, fué sólo por mera fórmula y condescendiendo con las circunstancias, pues personalmente sentía bien de ellos.

---

(1) *Título 1.°, cap. II;* véase el texto en *Acta et decreta Sacrorum Conciliorum recentiorum*. Collectio lacensis (Friburgo, 1870), I, col. 346, y la misma cuestión tratada en *Revolución*, I, 559.

El libro 90 de la obra que vamos examinando contiene la continuación de lo hecho por Saldanha en Portugal, y cómo antes de empezar su visita declaró á los jesuítas comerciantes y traficantes por edicto, que se copia (fol. 1 v.), de 15 de Mayo de 1758, y el Patriarca de Lisboa á 7 de Junio les retiró las licencias de confesar y predicar.

El párrafo II promete tratar de la causa de Palafox y de su famosa carta á Inocencio X contra los jesuítas; «la canonización de esta carta (dice, fol. 7 v.), más que la de su autor, ha sido el verdadero estímulo de los gastos sumos, del empeño y de cuanto se ha escrito en la causa del dicho Venerable».

No trata aquí Hervás esta cuestión, pues la deja íntegra para un apéndice (que no se conserva) al pontificado de Clemente XIV. «He visto (dice, fol. 80) centenares [de cartas] originales que cuidadosamente conserva un letrado en Roma», y así pondré toda la cuestión «documentada en la primera parte del apéndice á la historia del pontificado de Clemente XIV, en donde con la serie de muchas cartas del ministerio español se dará noticia de los principales sucesos de dicha causa» (1).

Sale la narración un momento de Portugal para ocuparse de la visita que á los jesuítas se hizo en el Brasil, Pará y Marañón, y vuelve en seguida para narrar el supuesto atentado contra el Rey de Portugal, causa en que tantas víctimas inocentes fueron sacrificadas y tantos nombres ilustres arrastrados por el fango; «España (dice, fol. 44 v.), inmediata al Portugal, se inundó de libros infamatorios de la Compañía de Jesús, esparcidos por el ministro portugués en Madrid; y los Obispos, queriendo oponerse á los progresos de este descrédito, escribieron al Papa. Esta noticia hallo en el carteo ministerial del dicho Almada, el qual desde Roma, con fecha de veinte y dos de Marzo de 1759, escribiendo á su ministerio, le dice: «Casi todos los Obispos de España han escrito »al Papa, encomendándole eficazmente la Compañía, tan benemérita de »la Iglesia y Santa Sede, y algunos han escrito con términos insolentes »é indignos del carácter episcopal» (2).

---

(1) Quizá á este apéndice se refieren estas palabras de Vicente Sopena, O. P., á R. Diosdado Caballero (Madrid, Mayo de 1828): «La obra de D. Lorenzo Hervás contra la Inocenciana es enteramente desconocida; he visto todos los libreros de Madrid; he visto al librero Ranz, que es quien cargó con todas las obras de Hervás, y ninguno de ellos ha sabido darme razón de la obra dicha; ni aun en la imprenta real la conocen. No desisto por esto de inquirir.»

(2) No olvide el lector que son palabras de Almada. Al llamar el ministro portugués *benemérita* á la Compañía de Jesús, quizá en su mente aluda á la costumbre, ya por aquellos años introducida entre cierta clase de personas, de llamar así á aquella religiosa corporación, y á sus miembros *los beneméritos*.

Por lo demás, es sabido que entre jansenistas, volterianos y ciertos cortesanos y curiales, era frecuente un tecnicismo convencional, á veces por muy debajo del nivel vulgar. Cfr. *Revolución*, II, 330, 410.

Luego pasa Hervás á Francia, aprovechando, de ordinario también aquí la correspondencia dicha de Almada hasta 1764, en que, con la condenación de Febronio, termina el libro 90.

En el 91 nárranse, además de los asuntos de Francia, la publicación del breve *Apostolicum pascendi*, el motín de Esquilache, la cuestión del *Monitorio* de Parma, la persecución de los cristianos en China y tantos otros amargos lances como desazonaron la vida de Clemente XIII, fallecido el 2 de Febrero de 1769. Para los asuntos de España utiliza también Hervás cartas de Roda, aunque haciéndole, al menos en un principio, demasiado favor. «Tengo en mi poder (dice, fol. 42) doscientas y sesenta y dos confidenciales de Roda (todas escritas por él mismo) al ministro español en Roma Señor Azpuru y al agente real español en ella Señor Azara..., escritas casi todas desde el año de 1765 hasta el 1778»; de estas cartas copia largos trozos y ellas le proporcionan materiales para el siguiente curiosísimo apéndice.

El *apéndice* (fol. 113 v.) á este libro 91 tiene dos partes:

Primera parte: «Proyecto de reconciliación de los jansenistas con la Iglesia católica, formado por ellos, y correspondencia ó carteo de un agente oculto de los jansenistas en Roma.»

De este proyecto habló Clément (Agustín, Juan, Carlos 1717-1804), Obispo intruso de Versailles, en su obra *Journal de Correspondance et Voyages d'Italie et d'Espagne en 1758, 1768 et 1770, pour assurer la paix de l'église par une Exposition de la doctrine du saint-siège par M. Clément alors trésosier de l'église d'Auserre et depuis évêque de Versailles.* Tres tomos en 8.° (1).

Ya había tratado Hervás antes algo de esto; aquí lo hace con mayor extensión, utilizando, además de la citada obra, 23 cartas originales que tenía de un agente jansenista llamado Dufour. El fin de este proyecto era dejar sin efecto la bula *Unigenitus*, perpetua pesadilla de jansenistas y jansenizantes; modo seguramente bien fácil de conciliar con Roma á todos los *refractarios.*

En estas 23 cartas, que se copian y corren desde el 22 de Enero de 1766 á 23 de Enero de 1767, hállanse también muchas noticias sobre

---

(1) No he logrado ver este libro; su título por extenso está copiado del tomo XVII de *Annales de la Religion ou Mémoires pour servir à l'Histoire des 18e et 19e siècles par une Société d'Amis de la Religion et de la Patrie,* Paris, 1803, donde se da noticia breve del libro y se copia la proyectada bula ó *exposición de doctrina católica* (páginas 349-366). Al fin del siguiente tomo XVIII se hace un gran elogio del cismático Obispo de Versailles.

La narración de todos estos viajes y proyectos ocultos ha de ser siempre mirada con un poco de reserva, aunque también sería ridículo empeñarse en negarlo todo, aun las cosas verificables con otros documentos, por la sola razón que ofende la luz derramada por tales libros, ó porque hacen aparecer con diverso color á ciertos personajes.

la causa de Palafox, Catecismo de Mesenghi, personajes eclesiásticos y religiosos, conclaves, etc., etc.

Segunda parte: «Relación del viaje del jansenista Clément á España para procurar la unión de los Obispos de ésta con los refractarios de Francia y cartas de Don Manuel de Roda en favor de la iglesia de Utrecht.»

Como se ve, hay también aquí una parte inédita y otra ya impresa (1). Llegó Clément á Madrid, según él mismo cuenta en el capítulo 7.° del segundo tomo de su *Diario* y extracta Hervás (fol. 142), el 5 de Septiembre de 1768, con el fin de «disipar las reliquias que de doctrina dogmática y moral de los jesuítas huvieran quedado en España, introducir y promover en ésta la doctrina de los refractarios de Francia y de la Iglesia cismática de Utrecht en orden al dogma y disciplina eclesiástica, destruyendo la Inquisición ó sujetándola á los Obispos y estimular el cuerpo episcopal de España para que, uniéndose con los refractarios de Francia, pidiera al Papa una *exposición de doctrina católica*, en virtud de la qual los jansenistas no estuvieran obligados á admitir el formulario del Papa Alejandro VII sobre su doctrina, ni la constitución *Unigenitus* sobre la doctrina de Quesnel».

En toda esta segunda parte del apéndice podrá ver el lector curiosas noticias sobre el jansenismo en España, sus adeptos en ambos cleros, doctrinas y libros perversos esparcidos por la nación y las simpatías que los jansenistas procuraban excitar en favor de la herética y cismática Iglesia de Utrecht, de que son prueba patente las «quatro cartas originales [que se copian fol. 144 v. y siguientes] del mismo Roda á Don Thomas Azpuru, ministro de España en Roma... Las cartas paran en mi poder... [dice Hervás]; son de letra del mismo Roda», y están fechadas á 17 de Septiembre, 1.° de Octubre, 5 de Noviembre y 24 de Diciembre de 1771. «Según las expuestas expresiones de Roda, continúa nuestro autor (fol. 146), todo el delito del cisma del clero de Utrecht consistía en calumnias inventadas por los jesuítas y sostenidas por sus terciarios... De todos los Papas que ha havido desde que la iglesia de Utrecht volvió á erigirse en episcopal tenemos breves, que forman un volumen grande y que la declaran constantemente cismática. Con dicha iglesia ningún obispo del orbe católico ha querido comunicar, á excepción de algunos obispos franceses, públicamente refractarios, cuyo ejemplo parece haver elogiado el... obispo de Barcelona y los cinco obispos españoles antes nombrados, que fueron elegidos para tratar ó decidir varios asuntos que resultaban del extrañamiento de los jesuítas españoles (2). Á despecho

---

(1) De este viaje de Clément á España dice unas palabras la *Historia de los heterodoxos*, III, 181, tomándolas de Llorente.

(2) Á saber: los Arzobispos de Burgos y Zaragoza y los Obispos de Orihuela, Tarazona y Albarracín.

de estos públicos y notorios hechos de los Papas y del cuerpo episcopal del orbe católico, Roda persuadió al Rei de España que protegiera á la Iglesia de Utrecht, perseguida y calumniada por los jesuítas y por sus terciarios y amigos, logrando con esta persuasión irritar más y más el ánimo real, no solamente contra los jesuítas, mas también contra los que, como éstos, pensaban sanamente en materia interesante de dogma católico.»

Aquí termina el *apéndice* al libro 91 de la *Continuación* de la Historia eclesiástica de Berault-Bercastil, último de los que hasta ahora han aparecido.

E. PORTILLO.

(Continuará.)